

Esclavitud y diferencia racial en el Caribe hispano

Editora

Consuelo Naranjo Orovio



Colección Antilia

Directora: Consuelo Naranjo Orovio (CSIC)

Comité científico:

Luis Agrait

José Luis Belmonte Postigo

Paul Estrade

Leida Fernández Prieto

Alejandro de la Fuente

Luis Miguel García Mora

M^a Dolores González-Ripoll

Elena Hernández Sandoica

Enrique López Mesa

María Dolores Luque

Sidney Mintz †

Josef Opatrný

Manuel de Paz-Sánchez

José Antonio Piqueras Arenas

Miguel Á. Puig-Samper Mulero

Antonio Santamaría García

Rebecca Scott

Pablo Tornero Tinajero

Michael Zeuske

Editor: Pedro Miguel Sánchez Moreno

Esclavitud y diferencia racial en el Caribe hispano

Editora

Consuelo Naranjo Orovio

EDICIONES DOCE CALLES

SUMARIO

Introducción.....	9
Capítulo 1. Islas felices. Aspectos de la esclavitud macaronésica durante el siglo XVIII..... <i>Manuel de Paz Sánchez</i>	15
Capítulo 2. «No siendo lo mismo echarse al mar, que es lugar de libertad plena». Cimarronaje marítimo y política trans-imperial en el Caribe español, 1687-1804..... <i>José Luis Belmonte Postigo</i>	43
Capítulo 3. El suicidio esclavo en el Mundo Atlántico..... <i>Miguel Ángel Puig-Samper</i>	71
Capítulo 4. Esclavos, trabajo racializado y jerarquía laboral en Cuba..... <i>José Antonio Piqueras</i>	89
Capítulo 5. Represión, miedo y raza en Puerto Rico y Cuba, 1789-1830..... <i>Consuelo Naranjo Orovio</i>	111
Capítulo 6. Homogeneidad racial, inferioridad étnica y crisis colonial en España..... <i>Carmen Ortiz García</i>	131
Capítulo 7. Cultura y tradición en el concepto de raza de José Antonio Saco..... <i>Loles González-Ripoll</i>	149
Capítulo 8. Trata no, esclavitud sí. El proyecto de abolición del tráfico negrero en las Cortes de 1845..... <i>Armando García González</i>	165
Capítulo 9. Los nuevos estados nacionales y los debates en torno a la abolición de la esclavitud en América Latina: 1815-1860..... <i>Justo Cuño Bonito</i>	185
Capítulo 10. La lucha contra el patronato. Labra, Cepeda y la segunda abolición..... <i>Luis Miguel García Mora</i>	203
Capítulo 11. ¡Con la Ley y con las armas!: Libertad y estrategias de los esclavos negros y los libres de color en el Circuncaribe colonial tardío (1789-1819)..... <i>Roraima Estaba Amaiz</i>	227
Capítulo 12. Desuniversalizar el sujeto mujeres. Las mujeres afrocubanas en la lucha por el reconocimiento de sus derechos, 1902-1952..... <i>Manuel Ramírez Chicharro</i>	247
Bibliografía.....	271

INTRODUCCIÓN

Esclavitud y diferencia racial en el Caribe hispano inaugura una serie editorial titulada *Esclavitud y raza en el Mundo Atlántico y el Caribe* que reunirá investigaciones en torno al sistema esclavista, la trata negrera, los esclavos, el cimarronaje, la población libre de color y la raza en el Mundo Atlántico desde el siglo XVI, especialmente, en Iberoamérica y el Caribe. El fin es ofrecer un panorama diverso, plural y rico de estos fenómenos que contribuyan a desvelar las distintas aristas y consecuencias de la esclavitud africana en América. La complejidad de la temática requiere realizar investigaciones desde distintos enfoques a partir de la historia económica, la historia social, la historia política, la historia cultural, la historia de la ciencia y la antropología. A través de estos estudios y de los ya existentes será posible tejer historias comparadas en las que se integren diferentes historias –regionales, nacionales y continentales– para llegar a una revisión general que aúne las fracciones. La zona geográfica estudiada es amplia al tratarse de un sistema en el que participaron varias potencias europeas, así como casas comerciales establecidas tanto en Europa como en América. África es el tercer área de estudio.

La esclavitud generó un nuevo modelo social, una estructura demográfica, una cultura y unas relaciones sociales en los países donde fue el motor de la economía de plantación. Este fue el caso de Brasil, las colonias antillanas y algunos países del área Caribe, como por ejemplo Colombia. Esta profunda transformación de las estructuras sociales y demográficas que produjo la esclavitud en África, América y el Caribe nos conduce a analizar los aspectos sociales, políticos y culturales del fenómeno, en especial la creación de la categoría «raza» que funcionó para clasificar a las poblaciones y construir identidades nacionales y grupales. Dicha categoría fue cobrando fuerza en la medida que el sistema esclavista se afianzó y de su pervivencia dependió el crecimiento económico.

En la actualidad el estudio de la esclavitud como motor de gestación del Mundo Atlántico y del sistema capitalista continúa siendo un tema de debate. La esclavitud hizo posible poner en marcha en América una empresa económica de enormes dimensiones y alta rentabilidad, un centro de especulación comercial, cuyo modelo de producción estaba basado en el trabajo esclavo, la plantación. La plantación formó un activo mercado en el que se suministraban bienes de consumo al mercado europeo, que fueron adquiriendo una gran demanda (azúcar, café, tabaco, algodón, entre otros). Por su parte, estos mercados en las colonias se convirtieron en cautivos receptores de productos manufacturados en Europa. El surgimiento de estas empresas coloniales comerciales fue clave en el proceso de acumulación de capital, a la vez

que contribuyeron a la producción de nuevos bienes de consumo, y generaron mercados y demanda en ambos lados del Atlántico.

Desde un punto de vista político, la esclavitud fue un instrumento de dominación que perpetuó los imperios coloniales. El uso del miedo –del llamado «miedo al negro»– operó como un instrumento de control social y político. En la construcción del miedo intervinieron distintos factores que atraviesan campos políticos, sociales y culturales. La esclavitud y el miedo a posibles rebeliones de la población esclavizada y negra modularon en determinados momentos las políticas nacionales. El debate en torno a su mantenimiento o a la abolición estuvo atravesado por intereses económicos y políticos que trascendieron las barreras geográficas, no circunscribiéndose la discusión a las colonias o a las metrópolis. Los intereses económicos fuertemente imbricados entre Europa y las colonias americanas mantuvieron la esclavitud, siendo las élites de ambos del Atlántico las protagonistas del comercio negrero, así como del mantenimiento del sistema esclavista y de su posterior abolición.

Desde un punto de vista social y cultural, el interés se centra en sacar a la luz las dinámicas sociales y culturales derivadas de la esclavitud. La esclavitud y su memoria marcaron las relaciones entre sus habitantes, establecieron barreras sociales y culturales e implantaron un sistema de dominación a partir de la división del trabajo y del fenotipo de los individuos. La construcción de grupos diferenciados basados en las categorías «raciales» construidas sirvió de base para instaurar políticas y culturas de exclusión de un numeroso grupo de población compuesto por los esclavos y sus descendientes. Las diferencias del color de la piel contribuyeron a crear y mantener barreras artificiales sustentadas por teorías antropológicas y biológicas que fueron creando un racismo cultural que ha pervivido hasta el momento. En este sentido es interesante examinar el uso de la ciencia o la pseudociencia para legitimar las diferencias entre las poblaciones, la inferioridad de unas respecto a otras, y la esclavitud. Así mismo, el análisis de los discursos y las imágenes sobre la esclavitud y la población negra en general permitirá ver de qué manera se fueron construyendo estereotipos sobre distintos grupos humanos, su nivel de civilización o de barbarie, su capacidad de progreso y de crear cultura, etc., de acuerdo a los paradigmas de la cultura occidental.

Junto a los estudios sobre la exclusión, otro aspecto que va cobrando importancia en las investigaciones son las formas y espacios de resistencia, y la capacidad del esclavo para reclamar sus derechos. Las acciones emprendidas por algunos esclavos demuestran la manera en la que aprovecharon los resquicios legales para hacer valer los limitados derechos que las leyes y reglamentos les concedían. Recuperar la voz de los esclavos es una tarea a la que varios especialistas están contribuyendo desde hace años. También estarán presentes estudios sobre la incorporación de la población afrodescendiente a la sociedad, un proceso que revistió características distintas según el momento y contexto.

Esclavitud y diferencia racial en el Caribe hispano reúne doce investigaciones sobre algunos de los aspectos comentados. Inicia el libro el estudio de Manuel de Paz sobre el papel que las islas atlánticas (la Macaronesia) tuvieron en la conformación del Mundo Atlántico desde el siglo XVI. En su trabajo, «Islas felices. Aspectos de la esclavitud macaronésica durante el siglo XVIII»,

el profesor de Paz destaca dos hechos significativos de esta región. Por una parte, fue laboratorio de experimentación de nuevos cultivos y métodos que se pusieron en marcha en territorio americano tras 1492, por otra, fue un lugar de tránsito de individuos, mercancías e ideas entre África, Europa y América quedando vinculado su futuro a los cambios espectaculares –sociales, económicos y culturales– que experimentó el resto del mundo. Su trabajo basado en protocolos notariales de Tenerife analiza la esclavitud del siglo XVIII, especialmente los aspectos demográficos de la población esclava, su origen y destino de los esclavos revendidos en Tenerife. Su estudio contribuye a dibujar las rutas y redes del comercio de esclavos entre las dos orillas del Atlántico. Los dos capítulos siguientes, a cargo de José Luis Belmonte Postigo y Miguel Ángel Puig-Samper Mulero, abordan distintas formas de resistencia esclava. Un tema bastante original en la literatura sobre el cimarronaje es el trabajo de José Luis Belmonte, «No siendo lo mismo echarse al mar, que es lugar de libertad plena. Cimarronaje marítimo y política transimperial en el Caribe español, 1687-1804». El objetivo central es el uso que España hizo del cimarronaje marítimo como arma de presión diplomática con otras potencias europeas. Uno de los puntos del artículo es la política de asilo desarrollada por España desde la segunda mitad del siglo XVIII, basada en la premisa de que los esclavos huidos conseguían la libertad en el mar, condición que se les reconocía si aceptaban la religión católica. El estudio del profesor Belmonte también pone de manifiesto la capacidad de los esclavos de interpretar y usar los distintos reglamentos que obligó a las potencias esclavistas a modificar los mecanismos de sujeción y trato de la población esclava, llegando incluso algunos países a permitir el culto católico en sus colonias como forma de evitar la huida de esclavos a territorios hispanos. Miguel Ángel Puig-Samper en el estudio sobre «El suicidio esclavo en el Mundo Atlántico» indaga uno de los actos de resistencia de los esclavos menos tratados por la historiografía: el suicidio. A través de la literatura, el Dr. Puig-Samper pone de manifiesto el peso que las creencias religiosas de los esclavos tuvieron en la decisión de suicidarse al ser la muerte la que facilitaba a los esclavos su supuesta liberación y vuelta a África.

Una de las consecuencias de la esclavitud fue la racialización de las sociedades y el racismo. Para rastrear estos temas es preciso analizar la forma en la que se produjo la racialización de las sociedades y deshilar las teorías generadas en torno a las «razas», su origen, capacidades o grado de evolución. La racialización de la sociedad es analizada desde perspectivas distintas y complementarias por José Antonio Piqueras y Consuelo Naranjo Orovio. El profesor Piqueras, en un trabajo de largo recorrido que arranca en el siglo XVI en Cuba y llega hasta la transición al trabajo libre a finales del siglo XIX, «Esclavos, trabajo racializado y jerarquía laboral en Cuba», analiza a partir de los censos de población la configuración de espacios laborales según las jerarquías raciales construidas. Para el Dr. Piqueras, la ampliación de las actividades económicas y de los servicios reprodujo este sistema que se consolidó a lo largo de los siglos, beneficiándose del mantenimiento de los mecanismos de asignación de funciones por parte de la élite, y de la reproducción de oficios en los núcleos familiares de los esclavos y libres de color. Los esclavos y los negros libres ocuparon los puestos inferiores de los trabajos no cualificados y que requerían más fuerza física, en el caso de los esclavos, o bien eran oficios

peor remunerados y con menos prestigio social en el caso de la población libre de color. En el capítulo «Represión, miedo y raza en Puerto Rico y Cuba, 1789-1830», Consuelo Naranjo Orovio estudia en dos contextos distintos el uso del miedo como factor de contención de rebeliones y mantenimiento del poder colonial tras la Revolución de Saint-Domingue, en 1791. A pesar del peso desigual del trabajo esclavo en los dos territorios los mecanismos de represión y coerción fueron similares. Más allá de las consecuencias de distinto cariz que la Revolución de Saint-Domingue tuvo en los territorios americanos, Consuelo Naranjo Orovio trabaja el clima generado en Cuba y Puerto Rico por las noticias y rumores sobre rebeliones de esclavos, o sobre la supuesta abolición de la esclavitud decretada por las Cortes de 1812. La inseguridad y el miedo desplegado en estas sociedades fueron manejados por el gobierno colonial y las elites en provecho propio. La autora comenta que el interés no radica en averiguar la veracidad o no de los rumores, ni siquiera de las rebeliones, sino la manera en que las noticias y los hechos fueron manejados para suscitar recelo y alarma sobre el esclavo y, en general, sobre la población negra. Por otra parte, la Dra. Naranjo Orovio analiza el modo en que se construyó y reforzó el miedo, el «miedo al negro», a través del uso de creencias arraigadas en la población sobre la barbarie de algunos pueblos y la creación de una otredad peligrosa enclavada en quienes realizaban el trabajo forzado: los esclavos africanos. Una perspectiva interesante en los estudios sobre la esclavitud y las sociedades esclavistas y posesclavistas es el examen de las teorías que trataron de explicar la diversidad de las poblaciones, muchas de las cuales se utilizaron para justificar la esclavitud. A menudo las diferencias entre grupos humanos fueron interpretadas en términos de inferioridad/superioridad de unos respecto a otros, en términos opuestos que condenaban a unos a la barbarie y al salvajismo y situaban a otros en la cúspide de la civilización. La contribución de Carmen Ortiz García, «Homogeneidad racial, inferioridad étnica y crisis colonial en España», traza la construcción de la otredad en contextos de creación de identidades étnicas y culturales, en un espacio en el que cohabitan diferentes grupos. Su estudio desemboca en el examen de la configuración de las ideas en torno a la Nación y el Estado en España en los siglos XIX y XX, que puede servir de marco teórico para investigaciones similares en otros contextos nacionales y coloniales, si bien, como la Dra. Ortiz indica, la construcción de la otredad adquiere características concretas dependiendo del momento histórico, las circunstancias particulares del proceso y de los grupos humanos que entran en contacto. La incorporación de la raíz africana, desde un punto de vista étnico y cultural, en los discursos científicos e intelectuales no debe hacer pensar en una ausencia de prejuicios sobre la población negra. La conclusión a la que llega la autora es que la ausencia de la esclavitud en los discursos de intelectuales y políticos en la España de 1898 es en sí una manera de racismo, por más que sea sutil e indirecto. El tema racial es tratado por otra autora, Loles González-Ripoll. En «Cultura y tradición en el concepto de raza de José Antonio Saco» la Dra. González-Ripoll analiza el uso del término «raza» en los escritos de José Antonio Saco a partir del posible desfase entre su pensamiento y acción. En Cuba, Saco fue un defensor de una concepción evolucionista de la sociedad, del gran poder de cambio del tiempo histórico y

creador de nociones tan originales como difusas tanto por la novedad de su contenido como por su formulación lingüística. Mediante la clasificación, calificación y estrategia de relación entre razas surge un compendio de ideas que vinculan y definen las razas con la identidad, un concepto de carácter cultural y proveniente de la tradición útil para averiguar lo que se es y concebir lo que se quiere ser en un mar de posibilidades.

Los debates sobre la esclavitud son trabajados en distintos contextos en los capítulos de Armando García González, Justo Cuño Bonito y Luis Miguel García Mora. Armando García, en «Trata no, esclavitud sí. El proyecto de abolición del tráfico negrero en las Cortes de 1845», examina el debate de las Cortes españolas a raíz de la ley de supresión del tráfico negrero de 1845. Si bien la mayoría estuvo de acuerdo en condenar dicho comercio, las discusiones reflejan las posiciones encontradas en torno a la esclavitud y la inmigración blanca. Frente a la opinión de la mayoría sobre los beneficios del trabajo esclavo como factor principal de riqueza y que además aseguraba el mantenimiento del poder colonial, algunos apostaban por la introducción de españoles blancos como medio de blanqueamiento que irían sustituyendo a los esclavos en el medio rural; otros plantearon la posibilidad de introducir africanos libres en Cuba. En estos debates es interesante ver el uso que se hizo de algunas ideas científicas referentes a la fecundidad, resistencia física, inteligencia, degeneración y mestizaje o aclimatación de los africanos al clima tropical en comparación con la población blanca. En el texto sobre «Los nuevos estados nacionales y los debates en torno a la abolición de la esclavitud en América Latina: 1815-1860» el profesor Cuño destaca, en primer lugar, la participación activa que tuvieron los esclavos en el proceso de abolición y las estrategias que asumieron para sostener sus reivindicaciones y conseguir sus objetivos. El autor concluye que este proceso se generó dentro de un contexto económico que reorientó la estructura económica de los nuevos estados nacionales en América Latina. Este cambio económico estructural marginalizó progresivamente el modo de producción esclavista, de modo que la esclavitud fue primero abolida en las regiones y en los estados donde antes adquirió una posición secundaria con respecto al conjunto de las actividades económicas; en los lugares donde ocupó una posición fundamental en el sistema económico fue mantenida todo el tiempo que fue posible. Por su parte, Luis Miguel García Mora en «La lucha contra el patronato. Labra, Cepeda y la segunda abolición» plantea que la abolición de la esclavitud es un compromiso de conciencia, por lo que necesariamente no tiene que estar ligada a ideología política alguna. La finalidad de cualquier movimiento antiesclavista es conseguir una ley que acabe con la institución. En *La Tribuna*, dirigida por Rafael María de Labra, y la *Revista de las Antillas*, dirigida por Francisco Cepeda, la emancipación ocupó un lugar preponderante que sirve para evaluar los afanes, logros e iniciativas del movimiento antiesclavista en esta segunda y definitiva fase de la abolición.

Las contribuciones de Roraima Estaba Amaiz y Manuel Ramírez Chicharro cierran el libro. Roraima Estaba, en el trabajo titulado «¡Con la Ley y con las armas!: Libertad y estrategias de los esclavos negros y los libres de color en el Circuncaribe colonial tardío (1789-1819)», indaga los significados que la libertad tuvo durante la crisis del Antiguo Régimen colonial español en el Circuncaribe, desagrega los contenidos de dichos significados para cada una

de las calidades socio-raciales, especialmente para los esclavos y libres de color, y examina las estrategias desarrolladas por estos sectores para demandar su incorporación en el cuerpo social; finalmente, enuncia algunas implicaciones de tales discursos y estrategias para el mantenimiento o alteración de los códigos de convivencia socio-raciales de la sociedad colonial tardía en el Caribe de Costa Firme. La principal contribución de este artículo es ofrecer una perspectiva comparada de los diferentes itinerarios y discursos de la libertad empleados por los descendientes de africanos, libres o esclavos, invitando a poner en cuestión el consenso sobre las estrategias de lucha armada como mecanismo exclusivo de resistencia subalterna frente al sistema de exclusión dominante.

El último capítulo, «Desuniversalizar el sujeto mujeres. Las mujeres afrocubanas en la lucha por el reconocimiento de sus derechos, 1902-1952», del Dr. Ramírez Chicharro, plantea en qué medida las reformas democráticas recogidas en la Constitución de 1940 de Cuba, la expansión del comunismo en los años treinta y las redes de solidaridad entre mujeres afroamericanas de EEUU y de Cuba redujeron los índices de discriminación hacia las mujeres negras y mulatas en el ámbito político y laboral. Asimismo, el artículo examina algunos de los estereotipos y prejuicios que se mantuvieron a lo largo de la República y actuaron como freno para el progreso social de las mujeres. El autor concluye que las medidas legislativas aprobadas por el Estado contra la discriminación racial y el limitado acercamiento del movimiento feminista hacia los problemas estructurales que afectaban a las mujeres afrodescendientes apenas mejoraron su estatus. Sólo fue en el período de entreguerras cuando surgieron agrupaciones como la Asociación Cultural Femenina y la Federación Democrática de Mujeres Cubanas que demandaron más derechos políticos para las mujeres negras y mulatas, además de trabajar para conseguir mejoras en sus condiciones educativas y laborales.

Madrid, agosto de 2017

Consuelo Naranjo Orovio

Profesora de Investigación. Instituto de Historia-CSIC

Capítulo 1

*Islas felices. Aspectos de la esclavitud macaronésica durante el siglo XVIII**

Manuel de Paz Sánchez
Universidad de La Laguna

Los isleños [indígenas] no tuvieron esclavos, ni jamás conocieron esta tiranía que tanto ha deshonrado a la humanidad; pero aun conocieron menos al dinero, aquel adorado tirano de los hombres.

JOSÉ DE VIERA Y CLAVIJO, 1772, I, II, § XII.

Las Islas Canarias, junto con Madeira, Azores, Cabo Verde y los islotes Salvajes, incluyendo un área continental africana, constituyen lo que los científicos naturales (geólogos, botánicos, zoólogos, etc.), han definido como la Macaronesia, a partir del término griego μακάρων νήσοι (*makárôn nêsoi*), que se traduce por Islas Afortunadas, es decir, el territorio donde moraban los héroes mitológicos, en el extremo occidental del mundo conocido en la Antigüedad clásica.

En el presente ensayo se pone de relieve una vez más la existencia, asimismo, de fuertes vínculos económicos, sociales y culturales entre los archipiélagos mencionados, si bien nos centraremos en Tenerife como modelo de estudio, pero en constante conexión con esos espacios que, sin duda, ofrecen unas perspectivas de análisis mucho más relevantes de lo que se pudiera pensar a primera vista, dada la magnitud geográfica y la población de los citados archipiélagos. Baste referirnos a su extraordinario valor estratégico y económico, desde los mismos orígenes de la Modernidad y, asimismo, a la especial vinculación de estas islas atlánticas con el Nuevo Mundo, para entender la extraordinaria preocupación que las casas reales europeas y, particularmente, las Cortes de España y Portugal pusieron en juego en relación con esta singular región atlántica. La búsqueda y el desarrollo de nuevos productos y, consecuentemente, de nuevos métodos como los relacionados con la producción agroindustrial del azúcar, el conocimiento y la puesta en práctica de innovaciones técnicas respecto a la navegación o la temprana construcción naval, la excepcionalidad en los privilegios canarios para

* Trabajo realizado en el proyecto de investigación HAR2015-66152-R y en la red HAR2015-69172-REDT, (MINECO).

comerciar con Indias, el traslado al Caribe y a América, en conexión con el continente africano, de hombres, plantas, técnicas y recursos, etc., convierten a la Macaronesia en una especie de *Creciente atlántico* en el que van a tener lugar cambios profundos y trascendentales para el futuro económico, social y cultural del Mundo Atlántico y, de hecho, del conjunto de la Humanidad.

Así, pues, en este trabajo nos centraremos, en particular, en el análisis de la esclavitud en Tenerife, que posee un carácter principalmente doméstico, pero que figura conectada con un denso núcleo de redes marítimo-comerciales que incluye el propio espacio macaronésico y, asimismo, diversos enclaves americanos. Este estudio, además, se refiere al siglo XVIII, en general, pero se sitúa, sobre todo, en su primera mitad.

La serie de protocolos notariales revisada hasta la fecha nos permite elaborar, por ejemplo, un incipiente banco de datos que alcanza, prácticamente, el millar de otorgamientos y que, a través de un método analítico descriptivo, nos lleva a tratar de responder a numerosas preguntas sobre el peso y la relevancia de la esclavitud tinerfeña y canaria en el contexto demográfico de la época. En consecuencia se ha tratado de valorar la relevancia de los criollos nacidos en el Archipiélago; se ha realizado una breve incursión sobre el origen exterior de los esclavos, así como sobre el destino de los que abandonan el territorio insular, con referencia a las principales rutas y redes entre las dos orillas del Atlántico; se comentan brevemente, por último, sus oficios esenciales y, entre otras cuestiones, se exponen algunos casos singulares relacionados con la obtención de la libertad.

¿CUÁL ERA EL PESO DEMOGRÁFICO DE LA ESCLAVITUD?

La población de Canarias, en conjunto, entre finales del siglo XVII y principios del XIX, muestra las siguientes magnitudes (Macías Hernández, 1988: 141):

<i>Años</i>	<i>Población</i>
- 1688	105.375
- 1733	126.384
- 1742-45	139.231
- 1757	153.723
- 1769	152.786
- 1787	168.328
- 1797	173.865
- 1802	192.189

Durante esta misma época, la demografía tinerfeña oscila entre los 51.867 habitantes de 1688 y los 69.025 de 1802, con la siguiente evolución para la primera mitad del siglo XVIII (Macías Hernández, 1988: 142):

<i>Años</i>	<i>Población</i>
- 1728	54.350
- 1733	58.618
- 1742-45	60.218
- 1757	66.779

Dado que nos vamos a centrar, principalmente, en las dos poblaciones de mayor densidad demográfica de Tenerife y, asimismo, de Canarias, es decir, la ciudad de La Laguna y el lugar y puerto de Santa Cruz de Tenerife, estos son también algunos datos fragmentarios no depurados, tomados de diversas fuentes para la etapa objeto de estudio. En primer lugar, para La Laguna, que es capital insular (Tous Meliá, 1997: 60, 275):

<i>Años</i>	<i>Población</i>
- 1733	8545
- 1740	10.000
- 1746	8947

Santa Cruz de Tenerife, a su vez, muestra los siguientes datos (sintéticos y aproximados) de población para la misma etapa (Tous Meliá, 1994: 25):

<i>Años</i>	<i>Población</i>
- 1733	6568
- 1740	7374
- 1746	6847

Una síntesis de conjunto más rigurosa para los enclaves citados, con excepción del recuento de 1757 cuya depuración se ha señalado como imprescindible (de ahí que no se relacione a continuación), sería la siguiente¹:

<i>Años</i>	<i>Santa Cruz</i>	<i>La Laguna</i>
1680	2453	6495
1688	2491	6994
1745	7276	8947
1787	6473	7222
1802	7313	9672

En este marco demográfico, la presencia de población de color, tanto libre como esclava, no ha podido ser dilucidada con exactitud, aunque se han apuntado algunos datos. Se ha señalado, por ejemplo, que en Gran Canaria, durante el siglo xvi, la población esclava se podría estimar entre el 10 y el 12 % del total del monto demográfico de la isla, «índice que se mantiene casi igual en el siglo xviii en la ciudad de Las Palmas, donde de un total de 22.690 bautizados, 2319 eran cautivos, con un porcentaje del 10,2 %». En La Laguna, también para el Quinientos, este índice es algo superior (14,9 %) (Lobo Cabrera, 1998: 1406-1407; Lobo Cabrera, 1982: 144; Lobo Cabrera, 1983: 16; Marcos Martín, 1980; Sánchez Valerón y Martín Santiago, 2003: 61-62, 194-195, 199-200, 211-212, 220-221, 403-404; Viña Brito, Gambín García y China Brito, 2008; Macías Hernández, 2004a: 919-920, 923-924, 925-927).

En la Tabla 1 se ofrece el recuento por décadas y sexos, entre 1700 y 1788, con datos evidentemente parciales (pues se trata de información aleatoria recogida hasta la fecha, prin-

¹ Gentileza de Antonio M. Macías Hernández.

cialmente de instrumentos de La Laguna y Santa Cruz, así como, en menor medida, de las comarcas adyacentes de Tacoronte o Güímar y, aún menos, del Valle de La Orotava), para un total de 412 hombres y 354 mujeres:

Tabla 1. Número de Esclavos

<i>Décadas</i>	<i>Varones</i>	<i>%</i>	<i>Mujeres</i>	<i>%</i>
1700- 1709	58	14.07	68	19.20
1710-1719	49	11.89	40	11.29
1720-1729	77	18.68	57	16.10
1730-1739	65	15.77	54	15.25
1740-1749	65	15.77	64	18.07
1750-1759	42	10.19	37	10.45
1760-1769	33	8	19	5.08
1770-1779	18	4.36	12	3.38
1780-1789	5	1.21	3	0.84
TOTAL	412	100	354	100

En el recuento sobre el número de esclavos en la Baja Andalucía, Izquierdo Labrado (2004, I: 93-96) ofrece, para el siglo XVIII, cifras muy inferiores que no parecen superar los 112 efectivos en conjunto. Estas magnitudes contrastan con las correspondientes a la centuria anterior que alcanza los 1745 esclavos, o con los 1122 del siglo XVI, todo ello en la propia subregión andaluza. Por el contrario, un listado de compraventas para Las Palmas de Gran Canaria, durante el primer cuarto del siglo XVIII, arroja a su vez una cifra claramente superior a las doscientas personas, con esclavos de ambos sexos y de diferentes razas y edades (Torres Santana y Lobo Cabrera, 1982: 52-57).

Quizá sea conveniente señalar desde aquí que, para Tenerife, no existe trabajo cuantitativo alguno sobre la esclavitud en los siglos XVII y XVIII, y, seguramente, tampoco sería arriesgado afirmar que solamente contamos con dos o tres artículos y capítulos de libro de índole cualitativa sobre este tema para toda esta época, pero limitados a destacar aspectos muy puntuales, aunque resulten meritorios, entre otras razones, por su propia excepcionalidad (Hernández González, 2002; Viña Brito y Hernández González, 2006). La esclavitud en Tenerife² y en Canarias, durante la Edad Moderna, especialmente en el siglo XVII (Lobo Cabrera y Díaz Hernández, 1984; Lobo Cabrera, López Caneda y Torres Santana, 1993; Bruquetas de Castro, 1995)³ y, sobre todo, durante el Setecientos, sigue siendo un tema notablemente inédito, a pesar de su indudable interés que, entre otros elementos relevantes, nos ofrece la posibilidad de estudiar determinados indicadores de importancia en el marco de las redes y de los intercambios del Mundo Atlántico, a los que ya nos hemos referido brevemente.

² En relación con el proceso de conquista e integración en la Corona castellana existen varios estudios en los que pueden espigarse datos muy valiosos, tanto sobre la esclavitud aborigen como en relación con la llegada de africanos.

³ Para Las Palmas de Gran Canaria (1601-1725), a partir de registros parroquiales, y para Lanzarote durante la primera mitad del siglo XVII.

Desde el punto de vista del patrimonio documental se cuenta en Tenerife, aparte de una notable colección de registros parroquiales y otras fuentes privadas y públicas de interés, con un abundante fondo de protocolos notariales (aproximadamente 2000 legajos para el siglo XVIII)⁴, de los que, hasta el momento, solamente hemos podido computar directamente –descontando los muy deteriorados–, 59 para La Laguna; 40 para Santa Cruz; 10 para La Orotava y 12 para el Puerto de la Cruz, lo que hace un total de 121 legajos, que han arrojado una media aceptable de instrumentos notariales, especialmente de contratos de compraventa, pero también poderes, cartas de libertad, declaraciones testamentarias, inventarios de bienes, etc.

De este colectivo de 766 personas, de las que 412 son varones y 354 mujeres, se han podido discernir las edades por sexos de 401 y 335 (=736), respectivamente, tal como se puede ver en la Tabla 2.

Tabla 2. Esclavitud por edades

Edades	1700-1788			
	Varones	%	Mujeres	%
00-05	14	3.491	17	5.07
06-10	36	8.97	17	5.07
11-15	34	8.47	22	6.56
16-20	88	21.94	39	11.64
21-25	82	20.44	48	14.32
26-30	51	12.71	48	14.32
31-35	11	2.74	25	7.46
36-40	12	2.99	14	4.17
41-45	1	0.24	6	1.79
46-50	2	0.49	3	0.89
51-55	0	0	2	0.59
56-60	1	0.24	2	0.59
60 y más	2	0.49	1	0.29
N. C.	67	16.70	91	27.16
Totales	401	100	335	100

La mayor proporción, como puede apreciarse fácilmente, se centra en las edades útiles, entre los 16 y los 30 años, cuyas tres cohortes (16 a 20; 21 a 25 y 26 a 30), suman el 55 por ciento del total de los varones y el 40,2 de las mujeres. Este muestreo *avant la lettre*, viene a coincidir plenamente con lo señalado, en este sentido, para la Baja Andalucía (Izquierdo Labrado, 2004, I: 279). Llama la atención, por contraste, la abundancia de datos sobre el perfil de edad disponible en principio para Tenerife, lo que podría incidir en futuros estudios sobre la esperanza de vida de este colectivo en el Archipiélago, ya que hemos podido detectar, incluso, un par de casos de llamativa longevidad entre esclavos (73 y 80 años, concretamente).

Un colectivo con ese aparente equilibrio entre ambos sexos nos indica, una vez más, un evidente paralelismo entre Tenerife y la subregión del Sur peninsular a la que nos hemos

⁴ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (AHP SCT), La Laguna.

referido (Izquierdo Labrado, 2004, I: 126, 129-131). La abundancia de esclavas podría sugerir, en efecto, una importante demanda de fuerza de trabajo femenina, al objeto de suplementar las necesidades relacionadas con el servicio doméstico. Asimismo, una sex-ratio equilibrada, en el ámbito de la población servil, podría explicar que esté rigiendo la ley natural de la natalidad, con lo que la importación de esclavos es poco importante y, en consecuencia, la mayoría posee un origen doméstico, es decir, criollo.

En Las Palmas de Gran Canaria, durante el periodo 1601-1725, las proporciones de bautizos de esclavos descienden a un ritmo irregular, entre los 256 del decenio 1601-1610, que representaban el 13,4 % del total de bautizados en esa época, y los 32 del quinquenio 1721-1725, apenas el 2 por ciento del total de cristianizados en la ciudad. La cifra máxima de 324 bautizados, en el decenio de 1671-1680, representó el 11,5 por ciento del total. Es interesante comprobar que, según este estudio, el índice de nacimientos en la propia ciudad e isla de Gran Canaria superaba el 69 por ciento del total de bautizados esclavos (Lobo Cabrera y Díaz Hernández, 1984: 187, 224-225), lo que evidencia, en nuestra opinión, la preponderancia de la esclavitud doméstica también en esta época en Gran Canaria.

EL ENGAÑO DE LAS RAZAS. ¿QUÉ IMPORTANCIA TENÍAN LOS CRIOLLOS?

En la Tabla 3 se puede ver una estadística borrosa de las razas/colores de los cautivos tinerfeños del siglo XVIII. La amplia representación de mulatos y otras distinciones del color propias de este grupo étnico, con un 46,3 por ciento para los hombres y un 46,1 para las mujeres, parece revelarnos, en el conjunto de la muestra (752 personas), una clara presencia de criollos, preferentemente nacidos en las diferentes islas del Archipiélago. Debe aclararse que el ítem negro/negra incluye, asimismo, otras adjetivaciones como prieto/prieta, atezado/atezada y oscuro, y, paralelamente, se engloban en el de mulato/mulata matices como loro, pardo, pardo claro, moreno, moreno claro, mulato claro y otras distinciones del color.

Tabla 3. Raza/Color

<i>Raza/Color</i>	<i>Varones</i>	<i>%</i>	<i>Mujeres</i>	<i>%</i>
Negro/Negra	198	48.29	144	42.10
Mulato/Mulata	190	46.34	158	46.19
Morisco	7	1.70	0	0
Blanco/Blanca	4	0.97	2	0.58
N. C.	11	2.68	38	11.11
Totales	410	100	342	100

Pero, en realidad, el peso específico de los criollos pudo ser aún mayor, ya que no son extraños los que figuran caracterizados como negros, sin matización alguna del color. En la muestra se recogen, bajo el concepto específico de criollos o, en su caso, junto a la aclaración de «nacidos y criados» en casa del vendedor o vendedora, hasta 19 mujeres negras que, insistimos,

figuran todas ellas adjetivadas como criollas o nacidas en las Islas Canarias. Constan, además, no menos de 15 varones negros también nacidos fuera de su tierra continental africana, especialmente en Tenerife. Se han podido identificar en la documentación varios casos relativos a ambos sexos. Así, por ejemplo, el 11 de febrero de 1737, en La Laguna, Domingo Manuel Romero y Alpízar otorgó en dote a su hermana Francisca Ana, que iba a casarse con el abogado Antonio Vizcaíno y Quesada, entre otros bienes, «una esclava de color negro criolla, nacida en mi casa, llamada Juana»⁵.

¿DE DÓNDE VIENEN LOS ESCLAVOS?

Así, pues, podríamos preguntarnos, en primer lugar, de dónde proceden los esclavos que llegan a Canarias y, concretamente, a Tenerife durante el período objeto de estudio. Conviene aclarar al respecto que, en el estado actual de la investigación, la información disponible es bastante escasa. Recogemos, sin embargo, en la Tabla 4, una muestra de las procedencias, en términos generales, de los cautivos llegados a la Isla durante estos años.

Tabla 4. Procedencia exterior

<i>Procedencia</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Senegal	16	6
Madeira	16	8
Guinea	9	6
Cádiz	8	2
Cabo Verde A	6	5
Martinica	4	1
Río de Gambia	1	4
Caracas	3	1
Angola	3	0
Bissau	1	1
Boston	1	1
Filadelfia	1	0
Cape Coast	1	0
La Habana	1	0
Puerto Rico	0	1
Campeche	1	0
N. C.	11	4
Total	83	40

A la vista de estos datos destaca, en ambos sexos, el origen tórrido de los esclavos, pero no su concreta naturaleza agnaticia, ya que muchos de ellos son netamente africanos o, en algún que otro caso, descendientes directos de trasterrados forzosos que fueron trasladados de aquí

⁵ AHPST, Uque, PN-310, f. 476.

El traslado forzoso de más de doce millones de personas de distintas edades y sexos de África al continente americano y Europa generó una profunda transformación de las estructuras demográficas, sociales y económicas en África y América. Desde el siglo XVI al XIX en este comercio participaron distintas naciones, siendo Brasil y el área Circun Caribe, en especial las Antillas, las zonas que recibieron un mayor porcentaje de esclavos. La esclavitud hizo posible poner en marcha en América una empresa económica de enormes dimensiones y alta rentabilidad caracterizada por la producción de nuevos bienes de consumo para el mercado europeo, como azúcar, café, tabaco, algodón, etc. Estos productos activaron la economía y generaron mercados y demanda en ambos lados del Atlántico.

Los esclavos viajaron con sus culturas que se combinaron con las existentes en los lugares de destino, muchos de ellos punto de llegada de inmigrantes libres de distintas latitudes. En las nuevas sociedades caracterizadas por un activo mestizaje cultural y étnico la categoría «raza» funcionó para clasificar a las poblaciones y construir identidades nacionales y grupales. Dicha categoría fue cobrando fuerza en la medida que el sistema esclavista se afianzó y de su pervivencia dependió el crecimiento económico. Por otra parte, desde un punto de vista político, la esclavitud en algunos lugares fue un instrumento de dominación que perpetuó los imperios coloniales.

La complejidad del tema requiere realizar investigaciones desde distintos enfoques a partir de la historia económica, la historia social, la historia política, la historia cultural, la historia de la ciencia y la antropología. A través de estos estudios y de los ya existentes será posible tejer historias comparadas en las que se integren diferentes historias –regionales, nacionales y continentales– para llegar a una revisión general que aúne las fracciones.

